

Taller virtual



Organiza:



Federación Provincial de Asociaciones
Vecinales y Culturales de Teruel

Promueve:



Nos interesan dos tipos de certificado digital:

PERSONA
FÍSICA

Ciudadanía
PERSONAL

REPRESENTANTE
PARA PERSONA
JURÍDICA

Persona física como representante de
persona jurídica para relacionarse con
las instituciones

ASOCIACIÓN

PERSONA FÍSICA

Dos formas
de obtenerlo:

**Certificado
software**

DNle



¿PARA QUÉ SIRVE CERTIFICADO DIGITAL?

- Presentación y liquidación de impuestos
- Presentación de recursos y reclamaciones
- Cumplimentación de los datos del censo de población y viviendas
- Consulta e inscripción en el padrón municipal
- Consulta de multas de circulación
- Consulta y trámites para solicitud de subvenciones
- Consulta de asignación de colegios electorales
- Actuaciones comunicadas
- Firma electrónica de documentos y formularios oficiales

Persona
Física

Los **certificados de Representante** para administradores únicos o solidarios se emiten, para la **relación de las Personas Jurídicas** a través de sus Representantes legales **en sus relaciones con las administraciones públicas** o en la contratación de bienes o servicios propios o concernientes a su giro o tráfico ordinario.

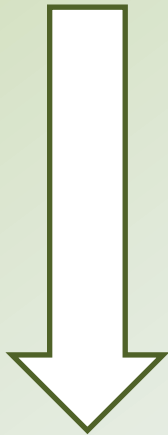
ELEMENTOS A TENER EN CUENTA ANTES DE INICIAR EL PROCESO

- El proceso de solicitud de tu certificado digital debe de realizarse desde el mismo ordenador en el que la vas a utilizar.
- Al llevar a cabo la solicitud te generará un código que deberás dar cuando te acredites.



Pasos a seguir para solicitarlo:

Página web de la
Fábrica Nacional de
Moneda y Timbre



<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica>

Sede Electrónica
Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

Obtener Certificados Electrónicos | Trámites

Inicio > Obtener Certificados Electrónicos > Persona Física

Persona Física

- Obtener Certificado Software
- Obtener Certificado con DNle
- Obtener Certificado con Android
- Verificar estado
- Renovar
- Anular
- Certificado de Representante
- Sector Público
- Certificados de componente
- Soporte Técnico

Persona Física

El Certificado digital FNMT de Persona Física es la certificación electrónica expedida por la FNMT-RCM que vincula a su suscriptor con unos Datos de verificación de Firma y confirma su identidad.

Este certificado, también conocido como Certificado de Ciudadano o de Usuario, es un documento digital que contiene sus datos identificativos. Le permitirá identificarse en Internet e intercambiar información con otras personas y organismos con la garantía de que sólo Ud. y su interlocutor pueden acceder a ella.

¿Quién puede obtener un Certificado digital de Persona Física?

Cualquier ciudadano español o extranjero, mayor de edad o menor emancipado que esté en posesión de su DNI o NIE, podrá solicitar y obtener su certificado digital de forma gratuita para firmar y acreditar su identidad de forma segura en Internet.

¿Cómo puedo obtener el Certificado?

Existen 2 formas distintas para obtener su Certificado digital de Persona Física:

- Como archivo descargable en su ordenador, **Obtener Certificado software**.
- Utilizando su DNle, **Obtener Certificado con DNle**.

¿Para qué sirve?

El Certificado digital de Persona Física le permitirá realizar trámites de forma segura con la Administración Pública y Entidades Privadas a través de Internet...

Fecha y Hora Oficial
16/03/2021
00:17:28

Información Destacada

- Exportar / Importar un Certificado
- Manual de Buenas Prácticas
- Atención a Usuarios

Obtener Certificado software

El proceso de obtención del Certificado software (como archivo descargable) de usuario, se divide en cuatro pasos que deben realizarse en el orden señalado:

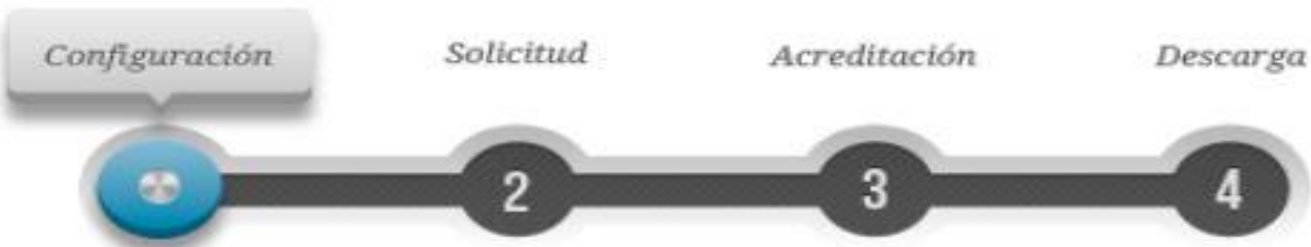
1. **Configuración previa.** Para solicitar el certificado es necesario instalar el software que se indica en este apartado.
2. **Solicitud vía internet de su Certificado.** Al finalizar el proceso de solicitud, usted recibirá en su cuenta de correo electrónico un Código de Solicitud que le será requerido en el momento de acreditar su identidad y posteriormente a la hora de descargar su certificado.
3. **Acreditación de la identidad en una Oficina de Acreditación de Identidad.** Una vez completada la fase anterior y esté en posesión de su Código de Solicitud, para continuar con el proceso deberá Acreditar su Identidad en una de nuestras Oficinas de Acreditación de Identidad.
Para su comodidad, puede usted hacer uso de nuestro servicio [LOCALIZADOR DE OFICINAS](#).

NOTA: En las oficinas de la AEAT, Seguridad Social y en otras oficinas se requiere de cita previa, consulte con la propia oficina.

4. **Descarga de su Certificado de Usuario.** Aproximadamente 1 hora después de que haya acreditado su identidad en una Oficina de Acreditación de Identidad y haciendo uso de su Código de Solicitud, desde aquí podrá descargar e instalar su certificado y realizar una copia de seguridad (**RECOMENDADO**).

Si está interesado en adquirir una tarjeta o USB criptográficos de la FNMT entre en nuestro [CATÁLOGO DE SERVICIOS](#)

*Patricia
Blasco*



1. Configuración (Instalación software)

Navegadores compatibles

Última versión de cualquiera de los siguientes navegadores:

- Mozilla Firefox
- Google Chrome
- Microsoft EDGE
- Opera
- Safari

Software necesario para la solicitud del certificado

CONFIGURADOR FNMT-RCM

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre ha desarrollado esta aplicación para solicitar las claves necesarias en la obtención de un certificado digital. Puede ser ejecutada en cualquier navegador y sistema Operativo.

Una vez descargado e instalado el software no es necesario hacer nada, este se ejecutará cuando el navegador lo requiera.

[Área de Descarga de Configurador FNMT](#)

*Patricia
Blasco*



Instalación software generación de claves

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre ha desarrollado esta aplicación para solicitar las claves necesarias en la obtención de un certificado digital. Puede ser ejecutada en cualquier navegador y sistema Operativo.

Descargue e instale el software necesario para su sistema operativo.

Los antivirus y proxies pueden impedir el uso de esta aplicación, por favor no utilice proxy o permita el acceso a esta aplicación en su proxy.

WINDOWS

[Configurador FNMT-RCM para Windows 32 bits](#)

[Configurador FNMT-RCM para Windows 64 bits](#)

MAC

[Configurador FNMT-RCM para MacOS](#)

Si al instalar en MacOS aparece un mensaje indicando que no se puede instalar el software por proceder de un desarrollador no identificado debe ir a Preferencias del sistema -> Seguridad y Privacidad -> Pestaña GENERAL, en la sección Permitir apps descargadas de, debe permitir la ejecución de la aplicación para que continúe el proceso de instalación.

LINUX

[Configurador FNMT-RCM para GNU/Linux 32 bits \(DEB\)](#)

[Configurador FNMT-RCM para GNU/Linux 64 bits \(DEB\)](#)

[Configurador FNMT-RCM para GNU/Linux 32 bits \(RPM\)](#)

[Configurador FNMT-RCM para GNU/Linux 64 bits \(RPM\)](#)

**Elige tu
sistema
operativo**

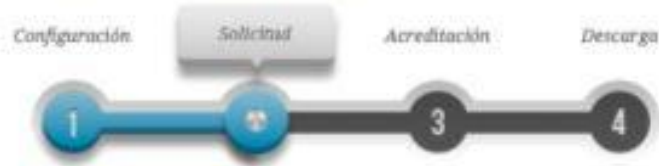


Para saber si es x32 (86) o x64 bits



- Panel de control – Sistema (Ahí aparecen las especificaciones de tu dispositivo)

Persona Física
Obtener Certificado Software
Configuración Previa
Solicitar Certificado
Acreditar Identidad
Descargar Certificado
Obtener Certificado con DNIe
Obtener Certificado con Android
Verificar estado
Renovar
Anular
Certificado de Representante
Sector Público
Certificados de componentes
Soporte Técnico



NOTA: Antes de realizar este paso es necesario instalar el software del paso 1 Configuración.

2. Solicitar Certificado

Para tramitar la solicitud de su Certificado FNMT de Persona Física, por favor introduzca la información requerida:

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

PRIMER APELLIDO(tal y como aparece en su documento de identificación)

CORREO ELECTRÓNICO

Confirme aquí su CORREO ELECTRÓNICO

INSTRUCCIONES:

- Recuerde que para evitar problemas en la solicitud y descarga de su certificado es necesario haber configurado correctamente su navegador. En nuestra sede electrónica encontrará el software de configuración automática.
- El nº del documento de identificación (NIF / NIE) deberá tener una longitud de 9 caracteres. Rellene con ceros a la izquierda si es necesario.
- Asegúrese de que el correo electrónico asociado a su certificado es correcto, ya que a través de éste se enviarán todas las notificaciones sobre el ciclo de vida de su certificado.

[Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de expedición del certificado](#)

Enviar petición



¡IMPORTANTE! Con la emisión de su nuevo certificado FNMT de Persona Física, se extingue automáticamente la FNMT DCA...

Patricia Blasco

Persona Física
Obtener Certificado Software
Configuración Previa
Solicitar Certificado
Acreditar Identidad
Descargar Certificado
Obtener Certificado con DNle
Obtener Certificado con Android
Verificar estado
Renovar
Anular
Certificado de Representante
Sector Público
Certificados de componente
Soporte Técnico



3. Acreditar Identidad

AVISO: Ante la situación actual de la evolución del COVID 19 no todas las oficinas de acreditación están prestando servicio de forma habitual, por este motivo y para evitar desplazamientos innecesarios, es recomendable que antes de acudir se pongan en contacto con el organismo en cuestión para verificar que sigue prestando este servicio. Disculpen las molestias.

Tras haber realizado la configuración previa (paso 1) y haber completado la solicitud de su certificado (paso 2), ya estará en posesión de su Código de Solicitud. Para continuar el solicitante y futuro titular del certificado deberá acudir personalmente a una Oficina de Acreditación de Identidad para acreditar su propia Identidad.

Si por cualquier circunstancia no pudiera hacerlo personalmente, podrá ir una tercera persona en su nombre, pero se le exigirá la previa legitimación de su firma del contrato ante notario.

[Más información sobre la legitimación de firma ante notario](#)

[¿Se puede solicitar un certificado de representación de personas físicas?](#)

NOTA: Cuando acredite su identidad en una oficina de acreditación de identidad tendrá inmediatamente disponible la descarga de su certificado por lo que le recomendamos descargarlo lo antes posible.

Documentación necesaria para acreditar identidad:

El solicitante del certificado deberá presentarse en una de nuestras Oficinas de Acreditación de Identidad para acreditar sus datos por el documento de identidad **válido, vigente y en formato original** o en su defecto, una fotocopia compulsada oficialmente.

Ciudadano de nacionalidad española:

Fecha y Hora Oficial

17/03/2021
19:29:17

Información Destacada

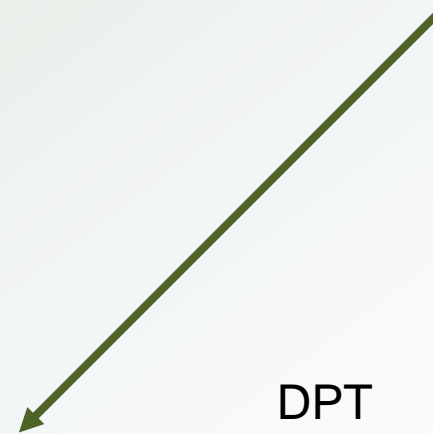


Patricia Blasco

Acreditación con DNI en:

INSTITUTO NACIONAL
DE LA SEGURIDAD
SOCIAL

TESORERIA GENERAL
DE LA SEGURIDAD
SOCIAL



DPT
[Enlace](#)

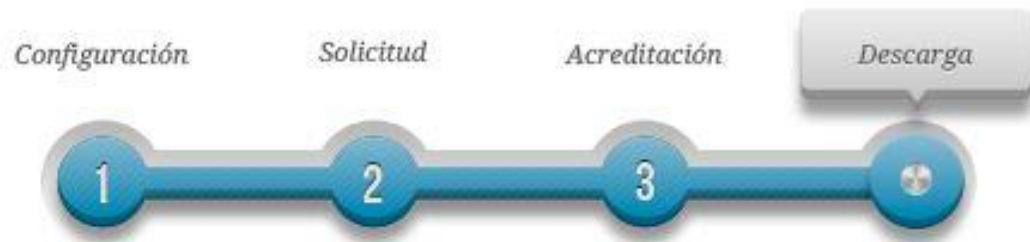
Ubicación

📍 Plaza San Juan, 7. Planta -1 44001.

Teruel

☎ 978647400 ext 1489

@ acreditacion@dpteruel.es



4. Descargar Certificado

Para descargar el certificado debe usar el mismo ordenador y el mismo usuario con el que realizó la Solicitud e introducir los datos requeridos exactamente tal y como los introdujo entonces.

DESCARGAR CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA

Para descargar e instalar su certificado introduzca la siguiente información:

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

PRIMER APELLIDO

CÓDIGO DE SOLICITUD

[Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de uso del certificado](#)

Descargar Términos y Condiciones

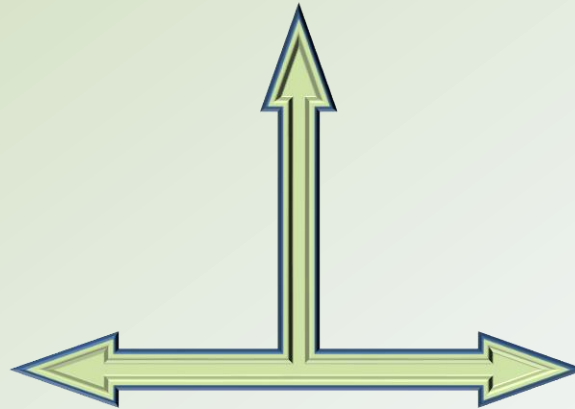
Descargar Certificado

Recuerde que, en caso de haber llevado a cabo la solicitud del certificado con una tarjeta u otro dispositivo criptográfico,

Certificado de REPRESENTANTE

PARA
PERSONA
JURÍDICA

ASOCIACIÓN
(NIF letra G)



<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/certificado-de-representante/persona-juridica>

**SIMILAR QUE LA
PERSONAL PERO
CON DIFERENCIAS**



1. Documentación a presentar
2. Pago 14 € + IVA
3. Lugar de acreditación
4. Duración (2 años representante y 4 años personal)

¿Cómo puedo obtener el certificado?

El proceso de obtención del certificado de representante de persona jurídica se divide en cuatro pasos, que deben realizarse en el orden señalado:

1. **Configuración previa.** Para solicitar el certificado es necesario instalar el software que se indica en este apartado.
2. **Solicitud vía internet de su Certificado.** Al finalizar el proceso de solicitud, recibirá en su cuenta de correo electrónico un Código de Solicitud que le será requerido en el momento de acreditar su identidad y posteriormente a la hora de descargar su certificado.

3. **Acreditación de la identidad**

Acreditación On Line: (Recomendada) Sólo para entidades con NIF A, B, C y D.

Acreditación en una Oficina de Acreditación de Identidad: Compruebe en este apartado la documentación necesaria a aportar. Deberá personarse con su Código de Solicitud en las Oficinas de Acreditación de identidad de la Agencia Tributaria, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, o de la Comunidad Foral de Navarra.

NOTA: En las oficinas de la AEAT se requiere cita previa. La CNMV tiene un procedimiento específico que podrá consultar en este apartado.

4. **Descarga de su Certificado.** Aproximadamente 1 hora después de que haya acreditado su identidad en una Oficina de Acreditación de Identidad y haciendo uso de su Código de Solicitud, desde aquí podrá descargar e instalar su certificado, así como realizar el pago y realizar una copia de seguridad (**RECOMENDADO**).

El precio de este certificado es de 14 Euros, impuestos no incluidos, y se emite con un periodo de validez de 2 años.

Sólo se admite el pago con tarjetas de crédito/débito.



Si lo desea puede adquirir un kit lector+tarjeta criptográfica para dotar a su certificado de mayor seguridad de uso y custodia. Cuando descargue su certificado podrá hacer una copia de seguridad e importarlo a la tarjeta. [Ver kits lector-tarjeta.](#)

Documentación a presentar:

Relativo al representante:

- DNI
- Certificado de nombramiento y cargo (Asociación).
- En el mismo certificado añadir que la Asociación le ha dado poderes para representarla en asamblea.

Relativo a la Asociación:

- Certificado de Inscripción en el Registro de Asociaciones donde aparezca además de la Asociación el cargo del representante. (DGA)



DESCARGAR PDF
Documentación que piden

**Realización del
pago:**



4. **Descarga de su Certificado**. Aproximadamente 1 hora después de que haya acreditado su identidad en una Oficina de Acreditación de Identidad y haciendo uso de su Código de Solicitud, desde aquí podrá descargar e instalar su certificado, así como realizar el pago y realizar una copia de seguridad (**RECOMENDADO**).

El precio de este certificado es de 14 Euros, impuestos no incluidos, y se emite con un periodo de validez de 2 años.

Sólo se admite el pago con tarjetas de crédito/débito.



**Lugar de
acreditación:**



Plaza San Juan, 3,
44001 Teruel

**Agencia Estatal de Administración
Tributaria**

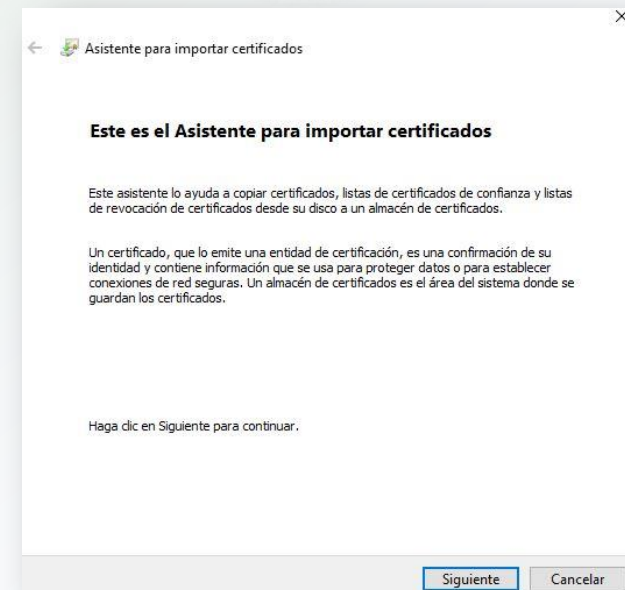
ELEMENTOS A TENER EN TRÁS TENER TU CERTIFICADO ELECTRÓNICO

- La firma digital puede exportarse a un pen drive y ser utilizado en otro ordenador. (La clave que hayas puesto tras la primera instalación en el ordenador principal no podrá cambiarse).
- Para poder utilizar la firma deberás importarla en el navegador. (Hay diferencias al importarlo según el navegador que quieras utilizar)
- Para firmar un documento pdf con la firma electrónica puedes utilizar el programa *autofirma*.



Importar certificados en el navegador para utilizar:

- **Chrome:** Configuración – privacidad y seguridad – seguridad – gestionar certificados – importar
- **Microsoft Edge:** Configuración – privacidad, búsqueda y servicios – administrar certificados – importar
- **Firefox:** Opciones – privacidad y seguridad – certificados – ver certificados - importar



Gracias

Alguna pregunta

